

**Comisión Nacional del Mercado de Valores**

Edison, 4  
28006 Madrid

Madrid, 16 de noviembre de 2023

Muy señores nuestros:

Les comunicamos que el día 15 de noviembre de 2023 eDreams ODIGEO (la “**Sociedad**”) ha remitido a esta Comisión el informe financiero correspondientes al primer semestre del ejercicio fiscal 2024 (nº de trámite asignado: 25398).

Tras remitirlo, la Sociedad ha detectado un error involuntario. En concreto, el error se encontraba en el subtítulo de la sección 2.9 “Sólida Liquidez” de la página 32. En el mismo, mostramos que la posición de liquidez en el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2024 es de 237 millones. Sin embargo, tal y como se indica en el texto y en el gráfico de esa misma sección, el importe correcto es de 230 millones de euros.

Lo que se comunica a los efectos de la actualización de los datos de la Sociedad en sus registros oficiales.

Reciban un cordial saludo.

Atentamente,

**eDreams ODIGEO**

**P.p**



---

Guillaume Teissonnière

Secretario del Consejo de Administración